

Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

Declara:

Se resuelve repudiar la actitud del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a cargo de Axel Kicillof, que a través de la Dirección General de Cultura y Educación a cargo del Director Alberto Sileoni, ha emitido directivas de trabajos escolares tendientes a manipular la interpretación del 24 de Marzo, Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia, para perpetrar adoctrinamiento político.

El documento Soberanía, Memoria y Democracia, distribuido en todas las escuelas del sistema, propone una visión sesgada del pasado, procurando mediante confusas asociaciones emparentar a la Dictadura Militar con períodos de origen democrático.

Dicha visión, la que sostiene el espacio político que hoy gobierna, revela una mirada única, autoritaria y falaz de nuestro pasado reciente, impidiendo a la Escuela desarrollar una de sus misiones fundamentales, como es la de incentivar el pensamiento crítico.

FIRMANTE: FINOCCHIARO, ALEJANDRO

RITONDO CRISTIAN ADRIÁN

SÁNCHEZ FRANCISCO

ASSEFF ALBERTO

REY MARÍA LUJÁN

FIGUEROA CASAS GERMANA

AJMECHET SABRINA

ZAPATA CARLOS RAÚL

JOURY MARÍA DE LAS MERCEDES

BRAMBILLA SOFÍA

SOTOLANO MARÍA

BESANA GABRIELA

TORELLO PABLO

RUARTE ADRIANA NOEMÍ

EL SUKARIA SOHER

ADHIERE: ANGELINI FEDERICO

SANTOS GUSTAVO

MORALES GORLERI VICTORIA

TACCETTA MATÍAS

FUNDAMENTOS

Sr. presidente,

En el año 2002 el Congreso Nacional sancionó la Ley 25.633, cuyo artículo 1º establece: "Institúyase el 24 de marzo como Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia en conmemoración de quienes resultaron víctimas del proceso iniciado en esa fecha del año 1976".

Próximo a un nuevo aniversario de esta fecha, el gobierno de la Provincia de Buenos Aires difundió la guía Soberanía, Memoria y Democracia. Mediante este documento, y contactos que desde la Instancia de Inspección se hicieron con los equipos directivos de los establecimientos escolares de la Educación Obligatoria, vemos como el Ministerio de Educación bonaerense (DGCyE), el mismo que abandonó a los estudiantes y a los docentes durante los dos años más crudos de la pandemia, provocando el más severo apagón educativo del que tengamos memoria -cuyo impacto dañino estamos lejos de poder dimensionar todavía-, reaparece en escena con el fin de manipular la interpretación de la compleja tragedia que representó la última dictadura militar.

Esa deliberada confusión que provoca el documento con lineamientos para trabajos escolares, en lugar de proponer una saludable reflexión sobre el nuevo abordaje de los irrenunciables derechos humanos, reduce aquel período a una determinada concepción del Estado y la economía, sin dudas con el objetivos de incidir en el debate actual en favor del espacio que gobierna más que para echar luz sobre un proceso tan complejo; mucho menos para desarrollar espíritu crítico en nuestros estudiantes, considerados nuevamente como audiencia cautiva en lugar de sujetos de derecho.

Por todo lo expresado, solicito a mis pares que me acompañen en este proyecto.